



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

|   |  |
|---|--|
| <b>TITULACIÓN</b>   | GRADO EN BIOTECNOLOGÍA<br>DOBLE GRADO EN BIOTECNOLOGÍA Y FARMACIA                  |
| <b>ASIGNATURA</b>   | TÉCNICAS INSTRUMENTALES BÁSICAS  |
| <b>CÓDIGO</b>   | 100608   |
| <b>CURSO</b>  | PRIMER CURSO   |
| <b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>   | 2º   |
| <b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>  | OBLIGATORIA  |
| <b>PROFESORADO</b>  | Javier Peña González, Myriam Bustamante Rangel,<br><b>Ana María Casas Ferreira</b> |
| <b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>  |  |
| <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b><br/> <p>En los grupos con un número elevado de alumnos, las clases de grupo único (teoría) se impartirán de forma no presencial.</p> <p>Se mantendrá la presencialidad, atendiendo a todas las recomendaciones sanitarias, para los seminarios (clases de problemas en grupos reducidos), las prácticas (grupos reducidos) y las pruebas de evaluación de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.</p> </li> <li><b>Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera):</b><br/> <p>No se prevén cambios en la metodología salvo que las clases de teoría se desarrollarían de forma no presencial.</p> </li> <li><b>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b><br/> <p>Se mantendrían las tutorías establecidas en la ficha. En caso de no poder ser presenciales se realizarían de forma no presencial utilizando los medios disponibles.</p> </li> <li><b>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b><br/> <p>El seguimiento de las clases en modalidad no presencial se puede hacer fácilmente a través de teléfono móvil.</p> </li> </ol> |  |
| <b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>   |  |
| Se mantendrán los criterios de evaluación establecidos en la ficha de la asignatura.  |  |